

**RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2009, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2008.**

**TEXTO**

De acuerdo con lo establecido en la base decimoquinta de la Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Política Educativa (D.O.E. núm. 239, de 11 de diciembre), por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública en el tablón de anuncios la relación alfabética de participantes en el concurso (Anexo I), con expresión de la puntuación definitiva que les corresponde para cada uno de los apartados y subapartados del baremo, una vez atendidas las reclamaciones. Asimismo, hacer pública la relación definitiva de participantes excluidos (Anexo II).

SEGUNDO.- Resolver y hacer públicas las reclamaciones interpuestas contra el baremo provisional del concurso en los términos siguientes:

- Anexo III: relación de reclamaciones desestimadas, con indicación de la causa de las mismas.
- Anexo IV: relación de causas desestimatorias.

De conformidad con lo establecido en la base citada anteriormente, contra esta baremación no cabe reclamación alguna hasta la publicación de la Resolución provisional de adjudicación de destinos.

Badajoz, 3 de marzo de 2009  
EL DELEGADO PROVINCIAL



Edo.: Enrique Pérez Pérez.